

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADQUISICIÓN DE
SERVICIO HOTELERO PARA TALLER DE LECCIONES
APRENDIDAS POST SIMULACRO NACIONAL**

| | |
|--|--|
| Fondos | Alianza Programática – 8516 CRE |
| Adquisición de bienes y servicios | Taller de Lecciones Aprendidas Post Simulacro Nacional, en Hotel de la Localidad |
| Lugar de entrega | Ciudad de Panamá, del 15 al 18 de enero de 2025 |

JUSTIFICACIÓN:

Taller para la evaluación de las acciones efectuadas por los comités locales y el Equipo USAR durante la realización del primer Simulacro Institucional; también se aprovechará este taller para realizar la difusión de los protocolos del COE y se realizará dos sesiones enmarcadas en el Manejo de Información en contexto de emergencias y elaboración de Planes de Contingencias Multi-amenazas.

OBJETIVO GENERAL:

El taller de lecciones aprendidas tiene como propósito analizar y compartir los conocimientos, experiencias y aprendizajes obtenidos durante la ejecución del Simulacro Nacional de Cruz Roja Panameña. Se busca identificar tanto los aspectos positivos que contribuyeron al éxito como las áreas de mejora para que en situaciones reales nuestros servicios sean.

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO SOLICITADO:

| Servicio | Cantidad |
|--|--|
| Refrigerio para am y pm (Incluido estación de café y té permanente) el taller inicia el día 15 de enero a la 1:00 pm | 52 personas, se incluye aquí facilitadores y equipo técnico que no se hospedarán en el hotel |
| Hospedaje (entrando el día 15 en la tarde día y saliendo el 18 en la mañana) | 40 personas |
| Cena del día 15, 16, 17 | 40 personas |
| Desayuno de 16,17 y 18 | 40 personas |
| Almuerzo 15, 16, 17 | 52 personas |

Salón de Capacitación con capacidad para 52 personas, audio, proyección y mesas redondas con capacidad de 8 personas, se debe incluir una mesa rectangular al fondo trasero del salón para facilitadores y una mesa para materiales; será utilizado de 8:00 am – 6:00 pm. El día 15 se utilizará de 12:00 md- 6:00 pm.

52 personas

| ACTUACIÓN | FECHA |
|---|-------------------------|
| Invitación a presentar ofertas | 24 de diciembre de 2024 |
| Fecha y hora máxima para presentar propuestas | 02 de enero de 2025 |
| Plazo de estudio de ofertas | 03 días hábiles |
| Adjudicación | 07 de enero de 2025 |

EXPECTATIVAS/PERFIL REFERENTE AL PROVEEDOR

Cumplir con los requerimientos solicitado

De preferencia el proveedor debe estar cercano a áreas con fácil acceso a transporte

MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se declarará desierta la licitación:

La Organización declarará desierta por las siguientes causas:

1. Por falta de proponentes, es decir, cuando no se recibe ninguna oferta.
2. Cuando ninguna de las propuestas cumple con los requisitos y las exigencias del pliego de cargos.

3. Si las propuestas presentadas se consideran riesgosas, onerosas o gravosas.
4. Cuando se considere que las propuestas son contrarias a los intereses.

CONTRATO

La licitación del presente documento será regulada por una orden de compra.

FORMA DE PAGO Y GARANTÍAS

- a) Factura comercial a nombre de Cruz Roja Panameña, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.
- b) Comprobante de entrega de productos y las garantías solicitadas en este documento.
- c) Garantizar el valor de los productos cotizados mínimo por 30 días, se realizará una lista de especificaciones para valorar la calidad de los productos.

GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

Garantizando que el servicio ofertado tiene fecha de vencimiento aceptable, aceptando que cualquier tipo de reclamo por daño natural será atendido inmediatamente después de ser presentado y que si éste no es atendido se procederá a hacer el reclamo por daños y perjuicios ocasionados a la Cruz Roja Panameña por el malestado del producto y/o servicio adquirido.

APLICACIONES

Las empresas o personas naturales que deseen aplicar a este acto público deberán enviar su oferta de forma digital a la siguiente dirección de correo electrónico:

Además, en calidad de anexos, se deben adjuntar los siguientes documentos:

Los documentos y oferta deben ser enviados y anexados en la propuesta enviada, las mismas pueden ser enviadas de forma digital al correo: **compras@cruzroja.org.pa** colocar en el asunto: **SP109 LECCIONES APRENDIDAS POST SIMULACRO /Nombre de la empresa participante**

ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y calificación de ofertas, la Comisión Evaluadora, podrá, a su discreción, solicitar de los Oferentes, aclaraciones acerca de sus ofertas; no serán consideradas las aclaraciones presentadas por los Oferentes que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Comisión. Toda aclaración deberá ser hecha por escrito.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación al precio ofrecido, al plazo de la oferta y a la garantía de mantenimiento de oferta, incluyendo su monto y tipo, ofertas totales o parciales y alternativas, si fueran admisibles, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos descubiertos por la Comisión Evaluadora en la evaluación de las ofertas.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTA

La oferta económica/propuesta y los documentos solicitados, deberán ser entregados a más tardar el **02 de enero de 2025 a las 3:30pm**, en las direcciones arriba mencionadas.

COMISIÓN EVALUADORA PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN

Las apertura y verificación de las propuestas estará a cargo de la comisión de verificación, presidida por la Jefa de compras e integrada por el responsable del área o departamento solicitante y un profesional idóneo en el objeto de la contratación, que laboré en la organización, y tendrá lugar el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar propuestas.

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

Cruz Roja Panameña adjudicará el contrato a la propuesta que sea más ventajosa en atención a los criterios de valoración.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Mejor oferta económica
- Accesibilidad del local
- Salón con capacidad y adecuaciones solicitadas
- Valores o servicios agregados
- Porcentaje de descuentos

TRAMITACIÓN

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Mejor oferta económica según criterios de valoración

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Contratante notificará al adjudicatario, por escrito, que su oferta ha sido aceptada. Al mismo tiempo, notificará por escrito a todos los oferentes, el resultado de la licitación.

Anexo 1

Actuando en mi condición de representante de la Empresa denominada _____.

Por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones y las Especificaciones Técnicas del acto público No. SP109 en referencia, mediante la cual se pretende adquirir un servicio hotelero para lecciones aprendidas post simulacro nacional de conformidad con la misma, ofrezco dicho suministro en los términos de la oferta económica que se detalla en el cuadro.

Cuya adquisición ofrezco suministrar en la forma y tiempo requeridos por Cruz Roja Panameña.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Balboa) contra entrega y recibido conforme y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso del acto público que se hace mérito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de Cruz Roja Panameña, me comprometo a suministrar el servicio de manera eficiente, cumpliendo con lo solicitado en los términos de referencia.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de _____ días calendario contados a partir del día de la apertura de ofertas.

Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detalló a continuación:

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 20____.

Nombre y Firma del Representante Legal/Sello de la empresa

GARANTÍA DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Yo, _____, mayor de edad, con cédula de identidad número _____, y domicilio en _____, actuando en mi condición de representante legal de la empresa _____, como participante en el

acto público No. SP109/LECCIONES APRENDIDAS POST SIMULACRO

DECLARO: Que el Producto ofertado en el presente acto público de Cruz Roja Panameña se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, comprometiéndonos a mantener los precios de los artículos ofertados por un periodo _____ meses.

Asimismo, garantizamos el servicio cotizado para ser suministrado en el tiempo solicitado.

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 20_____.

**CONDICIONES QUE OBLIGATORIAMENTE SE INCLUIRÁN DENTRO DE LA
CLÁUSULA QUE DETERMINE QUÉ CONDICIONES DEBEN CUMPLIR LOS
PARTICIPANTES EN TODAS LAS
LICITACIONES**

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

Firma del representante legal de la empresa



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE PROPUESTA

| | | |
|---|--------------------|-----------|
| FECHA DE SOLICITUD: | 24-dic-24 | N°: SP109 |
| FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA: | 02-ene-25 | |
| SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO: | Local seleccionado | |

| DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN Y/O SERVICIO | CANTIDAD |
|--|----------|
| Local que brinde los servicios detallados a continuación: | 1 |
| Salón de Capacitación con capacidad para 52 personas, con equipo multimedia (proyector, pantalla y micrófono). El salón debe estar disponible en horario de 8:00am a 6:00 pm los días 16, 17 de enero 2025. El día 15 de enero se utilizará de 12:00md a 6:00pm y el día 18 de enero de 8:00am a 12:00md | 1 |
| El salón debe contar con mesas de 8 puestos cada una. Se debe incluir una mesa rectangular al fondo trasero del salón para facilitadores y una mesa para materiales. Buena conexión a internet por wi-fi. | |
| Alimentación | |
| Refrigerios am los días 16, 17 y 18 de enero de 2025. | 52 |
| Refrigerios pm los días 15, 16, 17 de enero de 2025. | 52 |
| Almuerzos estilo buffett los días 15, 16 y 17 de enero de 2025. | 52 |
| Cenas estilo buffett los días 15, 16 y 17 de enero de 2025 | 40 |
| Estación de café y té permanente en el Salón de Capacitación del 15 al 18 de enero de 2024. | |
| Hospedaje | |
| Habitaciones dobles con desayuno incluido , por 03 noches. Del 15 al 18 de enero de 2024. (camas separadas, dos personas por habitación) | 20 |

I. DOCUMENTOS / INFORMACION A INCLUIR CON SU PROPUESTA:

- 1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)
- 2- IMÁGENES DE LAS INSTALACIONES
- 3- COTIZACIÓN DETALLADA DE SERVICIOS OFERTADOS
- 4- AVISO DE OPERACIONES
- 5- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- 6- CERTIFICADO DE REGISTRO PUBLICO VIGENTE
- 7- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1
- 8- FORMULARIO DE PROPUESTA N°2

| |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

II. CONDICIONES GENERALES:

| | | |
|----|--|---|
| 1- | FORMAS DE PAGO: | 50% ABONO (RESERVA DEL LUGAR) 50% AL FINALIZAR EL TALLER (20 DE ENERO DE 2025) |
| 2- | SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO: | LOCAL SELECCIONADO |



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE PROPUESTA

| | | | |
|---|--------------------|-----|-------|
| FECHA DE SOLICITUD: | 24-dic-24 | N°: | SP109 |
| FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA: | 02-ene-25 | | |
| SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO: | Local seleccionado | | |

III. OTRAS CONDICIONES:

- 1) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE MANERA FÍSICA, EL SOBRE CON LA PROPUESTA DEBE ESTAR SELLADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE RUC, NUMERO DE SOLICITUD DE PROPUESTA, FECHA Y HORA DE ENTREGA DEL MISMO Y DEBE ESTAR DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA.
- 2) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE FORMA DIGITAL, PUEDE ENVIAR EL EMAIL ANTES DE LA FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: **compras@cuzroja.org.pa**
- 3) LAS CONSULTAS DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: **katherine.chavez@cuzroja.org.pa** Y DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LA LICDA. KATHERINE CHÁVEZ, JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA FINAL DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- 4) **DIRECCION DE ENTREGA DE SOBRE SELLADO:** SEDE CENTRAL / ANCON, ALBROOK, CALLE JORGE BOLIVAR ALEMAN, EDIFICIO N°453
- 5) **FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTAS:** JUEVES 02 DE ENERO DE 2025 - 3:30 P.M.

NOTA:

Leyes de Referencia:

Ley 32 del 4 de Julio de 2001:

Objeto de Ley:

Uso de Emblema y Denominaciones: Se prohíbe el uso de los emblema y denominaciones de la Cruz Roja.

Ley 16 del 7 de febrero de 2001:

Pago de Impuestos: Cruz Roja Panameña, con número de RUC 1043-437-116708 DV 37, esta exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS

FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

| | |
|---|--|
| FORMA Y SITIO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA: | SEGÚN LO DESCRITO EN "OTRAS CONDICIONES GENERALES" |
| SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO: | LOCAL SELECCIONADO |

Presentamos propuesta para la licitación con N° de Solicitud de Propuesta:

SP109

Correspondiente a:

LECCIONES APRENDIDAS POST SIMULACRO NACIONAL

- a) Nombre de la Persona Jurídica: _____
- b) RUC: _____
- c) Dígito Verificador: _____
- d) Domicilio: _____
- e) Correo Electrónico: _____
- f) Teléfonos: _____
- g) Nombre del Representante Legal: _____



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE PROPUESTA

| | | | |
|---|--------------------|-----|-------|
| FECHA DE SOLICITUD: | 24-dic-24 | N°: | SP109 |
| FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA: | 02-ene-25 | | |
| SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO: | Local seleccionado | | |

- h) Nombre de la Persona de Contacto:* _____
- i) Validez de la Propuesta (Días Calendario):* _____
- Montos de la Propuesta: (en letras y números)*
- j) Montos de la Propuesta:* _____
- k) Forma de Pago:* _____

Con nuestra propuesta adjuntamos los siguientes datos y/o documentos:

- 1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)
- 2- IMÁGENES DE LAS INSTALACIONES
- 3- COTIZACIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS
- 4- AVISO DE OPERACIONES
- 5- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- 6- CERTIFICADO DE REGISTRO PUBLICO VIGENTE
- 7- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1
- 8- FORMULARIO DE PROPUESTA N°2

| |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

Nombre del Representante Legal: _____

Cedula del Representante Legal: _____

Nombre de la Empresa: _____

Aceptamos sin restricciones, ni objeciones, todo el contenido de la Solicitud de Propuesta N° **SP109**

Firma del Representante Legal: _____

FORMULARIO DE PROPUESTA N°2

SOLICITUD DE PROPUESTA: SP109

Nombre de la Empresa: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Cedula del Representante Legal: _____

Firma del Representante Legal: _____